

ALFREDO JIMÉNEZ
compilador

**ANTROPOLOGÍA HISTÓRICA:
LA AUDIENCIA DE GUATEMALA
EN EL SIGLO XVI**



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
1997

ÍNDICE

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	15
I. MODOS Y MANERAS DE CONOCER EL PASADO	19
Introducción	21
¿Antropología histórica? <i>Alfredo Jiménez Núñez</i>	23
El Archivo de Indias y la antropología histórica <i>Pilar Sanchiz Ochoa</i>	53
Las fuentes notariales <i>Blanca Morell Peguero</i>	61
La documentación del cabildo secular de Guatemala (siglo XVI) y su valor etnográfico <i>Beatriz Suñe Blanco</i>	69
Etnohistoria de Guatemala: Informe sobre un proyecto de antropología en archivos <i>Alfredo Jiménez Núñez</i>	107
II. EL TRASFONDO PENINSULAR	117
Introducción	121
España y América en el siglo XVI <i>Alfredo Jiménez Núñez</i>	133

Etnografía de Sevilla en el siglo XVI <i>Blanca Morell Peguero</i>	133
Mercaderes y artesanos en la Sevilla del Descubrimiento <i>Blanca Morell Peguero</i>	147
III. SOCIEDAD Y ECONOMÍA	159
Introducción	161
Españoles e indígenas: Estructura social del Valle de Guatemala en el siglo XVI <i>Pilar Sanchiz Ochoa</i>	163
Análisis tipológico de la encomienda <i>Salvador Rodríguez Becerra</i>	195
IV. LA POBLACIÓN INDÍGENA	217
Introducción	219
Los mayas de las tierras altas en el siglo XVI <i>Elías Zamora Acosta</i>	221
Cambio en la estructura familiar indígena: Influencias de la Iglesia y la encomienda en Guatemala <i>Pilar Sanchiz Ochoa</i>	239
El corregidor del Valle de Guatemala: Una institución española para el control de la población indígena <i>Beatriz Suñe Blanco</i>	261
V. EL PODER POLÍTICO	275
Introducción	277
Comportamiento político en Guatemala (s. XVI): Enfoque para una interpretación antropológica <i>Alfredo Jiménez Núñez</i>	279

Sistema político y legislación en la América colonial hispana. Una interpretación desde la antropología cultural <i>Alfredo Jiménez Núñez</i>	291
Cambio cultural dirigido en el siglo XVI: El oidor Tomás López y su «planificación» del cambio para los indios de Guatemala <i>Pilar Sanchiz Ochoa</i>	315
VI. LA IGLESIA EN GUATEMALA	335
Introducción	337
La institucionalización de la Iglesia como un proceso cultural <i>Edward M. O'Flaherty, S.J.</i>	339
La educación en Guatemala (s. XVI) como un proceso de enculturación-aculturación <i>Beatriz Suñe Blanco</i>	369
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	395

PRÓLOGO

Este volumen contiene dieciocho contribuciones que en su origen fueron capítulos de libros o artículos referidos a la Audiencia de Guatemala durante el siglo XVI. Los autores eran miembros de un proyecto de investigación iniciado en 1968, de cuya naturaleza y objetivos se da cuenta en uno de los trabajos recogidos en esta compilación. Se trataba de hacer *etnohistoria* o *antropología histórica* en un área de la América colonial española a partir de la documentación existente en dos grandes repositorios: el Archivo General de Indias de Sevilla y el Archivo General de Centroamérica en la ciudad de Guatemala.

Desde el Seminario de Antropología Americana —y en el seno del entonces Departamento de Antropología y Etnología de América de la Universidad de Sevilla— seguíamos las orientaciones de su primer director, Prof. José Alcina Franch, quien a lo largo de sus años en Sevilla (1959-1967) estimuló la investigación de archivo desde el punto de vista de la antropología. Su primera iniciativa tuvo como ámbito el norte de México, y el resultado fueron varias tesis de licenciatura y doctorado. El Prof. Ruben E. Reina, a la sazón director del Departamento de Antropología de la Universidad de Pennsylvania, nos mostró también su interés por extender a otros tiempos y a otras fuentes su experiencia etnográfica en Guatemala. De esta conjunción de intereses nació el proyecto aludido más arriba, que tuvo existencia formal hasta 1975. En los años siguientes, otros estudiantes se sintieron también atraídos por el área y por el método; su integración en el Seminario de Antropología Americana nos llevó a extender la investigación más allá de la Gobernación de Guatemala y del siglo XVI. En los últimos años, la reestructuración de los departamentos en la Universidad española ha producido cambios de lugar en las personas por lo que algunos de los miembros del primer proyecto realizan hoy su labor en el Departamento de Antropología Social y, en algún caso, simultanean su atención al pasado de Guatemala con la investigación de su presente, o concentran sus estudios en Andalucía.

En el Seminario de Antropología Americana, actualmente ubicado en el Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla, seguimos trabajando sobre la Audiencia de Guatemala. Muy recientemente, hemos vuelto también al área del Norte de México y Suroeste de Estados Unidos guiados por la misma metodología, aunque orientada a fenómenos y problemas de *frontera*, tan escasamente considerados —al menos en términos relativos— por la historiografía de la América hispana y por parte de los investigadores de lengua española.

Hemos creído conveniente estos párrafos para establecer el contexto académico de los trabajos comprendidos en esta compilación. Pero, sobre todo, este *Prólogo* pretende ser testimonio de reconocimiento y gratitud. En primer lugar al Prof. José Alcina Franch, que tanto camino abrió en un terreno por entonces sin cultivar en nuestra Universidad. En el otro lado del Atlántico nuestra primera mención es para el Prof. Ruben E. Reina, interesado por analizar el pasado desde el punto de vista del etnógrafo. También en tierras americanas, los profesores Jorge Luján y Cristina Zilbermann han sido siempre generosos con sus conocimientos y con su tiempo a la hora de recibirnos en nuestros períodos de estancia en Guatemala. Agradecimiento asimismo al Dr. Christopher Lutz, alma del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) y editor de *Mesoamérica*. Viajes y estancias fueron posible gracias a ayudas y becas del Gobierno español y al patrocinio de la American Philosophical Society de Filadelfia. Nada hubiera sido posible sin los dos grandes archivos de Sevilla y Guatemala; nuestro reconocimiento a todo su personal queremos sintetizarlo en dos de sus directores: la Dra. Rosario Parra, en Sevilla, y el Lcdo. Hernán del Valle, en Guatemala.

INTRODUCCIÓN

Hace algo más de veinticinco años iniciamos un proyecto de investigación con intención de conciliar dos principios que por entonces parecían incompatibles cuando no contradictorios: el estudio del pasado colonial en la América española a base de documentos escritos y la elaboración etnográfica. Lo primero era, sin discusión, historia. Lo segundo era parte y responsabilidad de la antropología cultural o social. A esta combinación de objetivos la llamamos *ethohistoria* o *antropología histórica*.

La novedad del intento estaba en introducirnos en los archivos como antropólogos y tratar de hacer ethohistoria sin limitarnos, necesariamente, a los indios. Es más, considerábamos que el tratamiento antropológico sería mucho más efectivo en relación con los españoles en cuanto miembros de la sociedad dominante y principales autores de la documentación. Nos interesaban, por supuesto, *los otros*, según la tradición de la antropología cultural o social; pero también nos interesaban, y mucho, *los nuestros* en cuanto miembros de nuestra propia tradición histórico-cultural. En cualquier caso, iniciamos el camino con la convicción de que el pasado colonial español es una historia —o un proceso sociocultural— donde no es posible separar las partes que, en este caso, son tanto los indios como los españoles, y sus mezclas, y también la población de origen africano cuando participa en el proceso. No buscábamos la simple suma de historia más antropología, sino la aplicación de un cuerpo de teoría y de unos conceptos —propios de la ciencia antropológica— al material característico de los historiadores: los documentos de archivo.

Necesitábamos para nuestros propósitos unas fuentes ricas en datos, diversas en contenido, contradictorias en sus juicios y valoraciones, pero complementarias por contar los hechos desde puntos de vista distintos y al servicio de intereses con frecuencia opuestos. Nos interesaba, asimismo, conocer tanto las opiniones de los individuos como de las instituciones; y, en ambos niveles, con toda la carga pasional y toda la grandeza o la miseria propias de la condición humana. Queríamos leer los documentos como si estuviéramos oyendo a sus autores en calidad de *informantes*. La excepcional riqueza documental del Archivo General de Indias y el complemento del Archivo General de Centroamérica, en la ciudad de Guatemala, eran la base imprescindible del proyecto.

Desde nuestra posición de antropólogos, y contando con la experiencia de campo (R. Reina en Guatemala; A. Jiménez en Nuevo México y Andalucía) ele-

gimos un área: el territorio de la Audiencia de Guatemala y, más concretamente, lo que fue la gobernación del mismo nombre. Establecimos un marco temporal relativamente largo para el historiador y absolutamente excepcional para el etnógrafo: los tres cuartos de siglo que van desde la aparición de los españoles en las tierras altas mayas hasta el final del siglo XVI, por poner un límite convencional, aunque práctico, a la fase de transcripción de documentos. Esta primera tarea resultó abrumadora por la cantidad de documentos contenidos en decenas y decenas de legajos que tomamos en su conjunto, sin previa selección, y cada documento en su integridad. Quisimos evitar que por razones personales o subjetivas de los miembros del equipo se pudiera distorsionar la información que más tarde usaría cualquier otro miembro.

Nuestro interés científico se centró en la idea de que la irrupción de los españoles en el mundo maya dió comienzo a un proceso, bien conocido por los historiadores, donde lo más significativo desde nuestra posición era el nacimiento de una nueva sociedad con una cultura distinta a la que traían los conquistadores y a la que poseía la población indígena, aunque participaba de ambas. Aspectos y elementos de lo novedoso fueron, entre otros, los siguientes: la interacción de españoles e indios, que poco antes se ignoraban absolutamente; la existencia de un ecosistema desconocido para los españoles y que pronto, de manera profunda, vieron transformado los indígenas; la introducción de nuevos sistemas y factores económicos, políticos y religiosos; la temprana comprobación, por parte de dominadores y dominados, de que la cultura tradicional (hispana o indígena) no era siempre la más efectiva y, en muchos casos, no era ni siquiera posible.

Con conceptos tomados de la arqueología, distinguimos la existencia de una primera fase de lo que sería una larga historia colonial, seguida por casi dos siglos de república que nos traen hasta el presente con todos sus problemas heredados del pasado. Esta primera fase —que encuadramos dentro del siglo XVI con una duración de unas tres generaciones— la consideramos como el *período formativo* de la nueva sociedad. Tanto los indios como los españoles, y sus mezclas, así como todas las instituciones (Corona, Iglesia, cabildos de españoles o de indios, sistema de encomiendas, autoridades naturales...), tuvieron que hacer un esfuerzo de imaginación y sufrir una larga serie de experiencias, sacrificios y limitaciones hasta conformar una cultura compleja como todas —pero más en una sociedad pluriétnica—, que les permitiera vivir o sobrevivir bajo una situación que por un tiempo fue nueva, inédita, para todos.

De acuerdo con la visión globalizadora, holística, que la antropología tiene de la cultura, pretendíamos un acercamiento no selectivo ni excluyente de los materiales, y queríamos evitar en lo posible los análisis parciales que fragmentan la realidad del conjunto. Sin embargo, por razones cuando menos prácticas, hicimos dentro del equipo una división del trabajo o asignación personal de temas, que es fácil deducir de la compilación y, sobre todo, de la bibliografía general. La unidad o coherencia de los trabajos personales se buscó en un área geográ-

fica común, en un marco temporal que de momento no rebasaba el siglo XVI, y en la pretensión de hacer antropología histórica o, más exactamente, *etnografía diacrónica*, dos términos estos últimos que no hace mucho tiempo hubieran sonado a disparate al oírlos en compañía.

Desde el comienzo de nuestro proyecto hasta hoy se ha hecho mucho y bueno por parte de historiadores y antropólogos, y no han sido pocos los pasos que se han dado hacia el encuentro de ambas disciplinas dentro del gran marco de las ciencias sociales. La presente compilación es un breve testimonio de lo que hace un cuarto de siglo intentó un pequeño equipo que se adentraba en terreno nuevo o apenas transitado. Había algunos antecedentes y trabajos en curso representados por la obra de historiadores que habían hecho un magnífico tratamiento de la sociedad indígena a base de documentación de archivo (Gibson, 1964), o de antropólogos que con fuentes de archivos o publicadas se dedicaban a esa misma población indígena (Carmack, 1973; Carrasco, 1982; Murra, 1975; Spicer, 1962). Había, también, monografías históricas elaboradas en el marco de las ciencias sociales y, por tanto, con muchos puntos en común con la antropología. Pero la norma desde el campo de la historia era el tratamiento preferente de la sociedad dominante, dejando al indio como telón de fondo o variable secundaria del proceso colonial, mientras que la etnohistoria se entendía, incluso por los antropólogos, como «la historia de los indios» (Jiménez, 1975 a). Era la tradicional y persistente dicotomía entre dos pares de elementos: europeos/historiadores e indios/antropólogos.

Esto ya no es así, pero hemos creído útil ofrecer esta selección de trabajos elaborados a lo largo de casi tres décadas como muestra de un intento que si no logró todos sus objetivos, resultó una experiencia interesante en lo académico y muy agradable en lo humano. A los trabajos nacidos de aquel proyecto les han seguido —y ésta es la mayor gratificación para quien como yo se ha honrado en estos años con la docencia y la dirección de tesis— otros trabajos cuyos autores pertenecen a generaciones más jóvenes que han pasado por la Universidad de Sevilla y bebido en las mismas fuentes documentales.

Los años transcurridos desde la publicación de los primeros textos han tenido que afectar de alguna manera a sus contenidos en relación con los métodos, la teoría y el aumento de los conocimientos debido a contribuciones posteriores propias y ajenas. Sin embargo, no se han modificado en absoluto los trabajos aquí compilados. Cada dato y cada valoración o análisis hay que verlos, pues, en relación con su fecha de publicación, cosa que nos permitimos recomendar vivamente al lector.

A pesar de nuestra declarada defensa de la visión integral, global, de un proceso histórico-cultural como el que representan tres cuartos de siglo de la Gobernación de Guatemala (y, por extensión de la audiencia del mismo nombre), hemos dividido la compilación en seis partes. Cada una de ellas tiene su propio sentido, pero la verdadera razón de esta distribución es la incapacidad humana para abarcar de una sola mirada algo tan complejo como es un sistema sociocultural.